



CONGRESISTA LUZ SALGADO RUBIANES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RV 292647

Lima, 21 FEB 2019

Oficio N° **075**-2018-2019/CR-LSR



Señor congresista
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Presente. -

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, remitir adjunto al presente, el Informe de Representación Congresal, correspondiente al mes de enero del presente año.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,


.....
LUZ SALGADO RUBIANES
Congresista de la República

PROVEIDO: **292647** FECHA: **21.2.2019**
PASE: **Dirección de Asesoría Parlamentaria**
PARA: **Trámite correspondiente.-**
.....
GIANMARCO PAZ MENDOZA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

RU - 292647

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		<input type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficialía Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VºBº
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatoría, Agenda	<input type="checkbox"/> Con Copia
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de Documentos	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input checked="" type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Elaborar Informe
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
		<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente
<input type="checkbox"/> Acuerdo 686 - 2002 - 2003 / CONSEJO - CR		

2

1

1

2

[Signature]
 GUILLERMO LLANOS CISNEROS
 Director General Parlamentario
 CONGRESO DE LA REPUBLICA

DGP
 REVISADO POR: *[Signature]*
 FECHA: 21/12/2019
 HORA: 5:00 pm

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 22 FEB 2019
 RECIBIDO
 Hora: 12:05 p

Enero 2019

Informe de Semana de Representación



**LUZ SALGADO RUBIANES
CONGRESISTA**

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Visita a la institución de formación técnica de las Fuerzas Armadas

Realice una visita al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas, siendo recibida por el General de Brigada EP Mario Oscar Chávez Cresta, quien presentó una exposición sobre la situación actual de la entidad formativa. Su principal objetivo es capacitar gratuitamente a las personas que han realizado o están por finalizar el servicio militar voluntario.

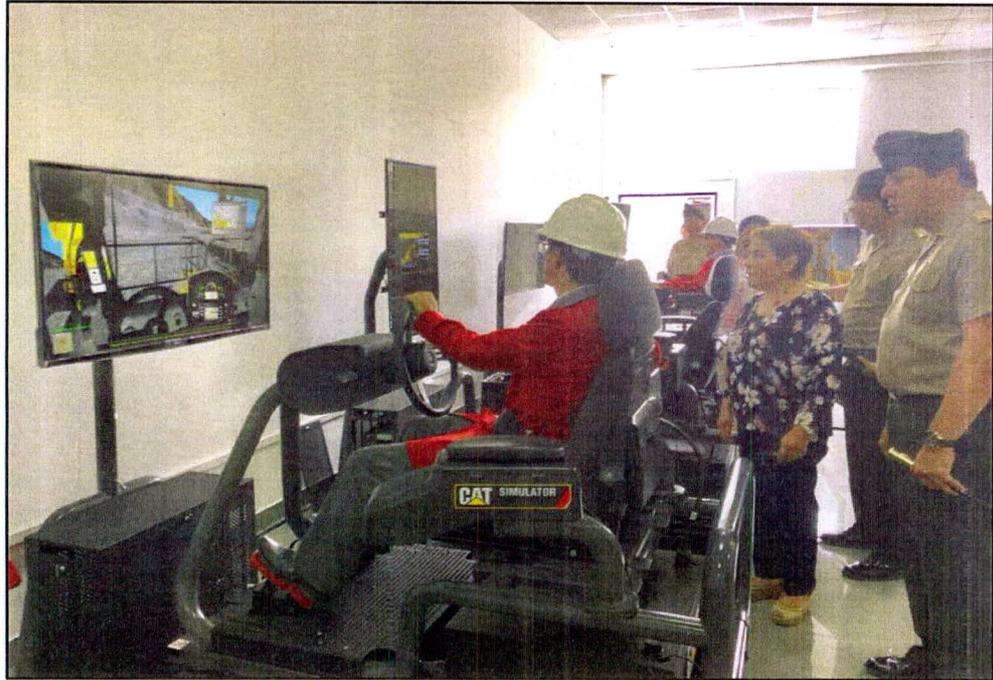
Las especialidades son electrónica industrial, construcción civil, mecánica de producción, computación e informática, mantenimiento de maquinarias, análisis de sistemas, explotación minera, topografía, mecánica automotriz, administración de recursos forestales, industrias alimentarias y administración hotelera. Los talleres de especialización fueron equipados a través de un acuerdo con el gobierno del Canadá.

La institución cuenta con un convenio con el Programa Beca 18 del Pronabec para apoyar a los alumnos del interior del país. El año 2018 se beneficiaron 207 estudiantes con alimentación y alojamiento. Están realizando gestiones ante el Pronabec para la ampliación del número de becas.

Actualmente viene capacitando a 1,488 alumnos de ambos sexos. Existe una dirección de empleabilidad que busca insertarlos en el medio laboral.

Tiene un proyecto para la construcción de la nueva infraestructura en un espacio de 20 hectáreas. Se estima que opere a mediados del año 2021. Asimismo, vienen coordinando con las instancias del Ministerio de Defensa para convertirse en una unidad ejecutora, con la finalidad de obtener autonomía financiera.





2. Visita a la Institución Educativa “Daniel Alomía Robles” de San Juan de Lurigancho

Se visitó la Institución Educativa N° 113, ubicada en el distrito de San Juan de Lurigancho. El director de la entidad educativa, Lic. Arturo Bravo Sandoval, señaló que el colegio tiene 40 años de funcionamiento y actualmente atiende a 950 alumnos de primaria y 960 de secundaria.

Manifestó que se encuentran gestionando ante el PRONIED para la evaluación de la infraestructura y la reconstrucción de las aulas. Se logró el saneamiento físico legal, pero está pendiente el cerco perimétrico.

Asimismo, señala que cada año se incrementa el número de alumnos con discapacidad. Considera que los docentes deberían ser capacitados por el Servicio de apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales – SAANEE, con la finalidad de contribuir a su integración al sistema educativo.

Una de las dificultades que presentan cada año es la demora en la entrega de los textos y cuadernos escolares, lo cual dificulta el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Debido al aumento de problemas de conducta y emocionales de los alumnos, la institución educativa viene recibiendo apoyo de la Facultad de Psicología de la Universidad César Vallejo.





3. Participación en reunión de trabajo que analizó la legislación sobre la labor policial.

El 21 de enero participé en la reunión de trabajo organizada por la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra Las Drogas, conjuntamente con los congresistas Del Castillo, Lourdes Alcorta, Pedro Olaechea, Edwin Donayre y Juan Sheput, para tratar temas relacionados a las normas de protección policial y las modificaciones al Nuevo Código Procesal Penal.

Se contó con la presencia del Ministro del Interior, Carlos Moran Soto, quien sugirió la modificación del Código Procesal Penal para mejorar la labor de los efectivos policiales. Al respecto señaló que la Constitución establece que las funciones de la policía es prevenir, investigar y combatir la delincuencia, lo cual no se cumple porque hay una intromisión de los fiscales.



4. Reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Hugo de Zela y la Viceministra de Comercio Exterior, Sayuri Bayona

En mi condición de integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, me reuní con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Hugo de Zela y la Viceministra de Comercio Exterior, Sayuri Bayona, para tratar el tema del Acuerdo de Asociación Transpacífico.

También estuvieron presentes el Embajador Jame Pomareda (Ministerio de Relaciones Exteriores) y el señor Gerardo Meza (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo).

Los mencionados funcionarios explicaron el estado del mencionado acuerdo y los beneficios para el país.



5. Reunión de trabajo con integrantes del Acuerdo Nacional

Se participó en el grupo de trabajo convocado por el señor Javier Iguíñiz Echevarría, Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional, para elaborar una propuesta sobre la visión del Perú.

Asistieron representantes de organizaciones políticas, sociales, empresariales, religiosas, gremios y organismos públicos. Se presentaron aportes para contar con un documento consensuado en base a cinco puntos: la igualdad de oportunidades, las medidas frente al cambio climático, el empleo digno, el respeto a los derechos humanos y el Estado moderno.



6. Reunión de trabajo con funcionarios del sistema de justicia.

El 25 de enero se realizó la mesa de trabajo con representantes del Poder Judicial, la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público, entre otros, con el objetivo de evaluar los términos y alcances al proyecto de ley de protección policial y análisis de la modificación al nuevo Código Procesal Penal.

La actividad fue organizada por la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra Las Drogas, con la finalidad de proporcionar una mayor protección legal al policía que actúa en el ejercicio de sus funciones con corrección.

Se mencionó que el Ministerio del Interior, que incluye a 120 mil policías, solo cuenta con 14 abogados que tienen que ocuparse en la actualidad de 88 casos, entre ellos tres casos con detención.

El presidente del Poder Judicial, José Luis Lecaros, consideró necesario legislar sobre el tema en cuestión, en particular sobre la detención preventiva y contar con herramientas que permitan determinar si hubo o no abuso policial. El Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho, consideró que existe jurisprudencia pero que no se cumple con la ley.

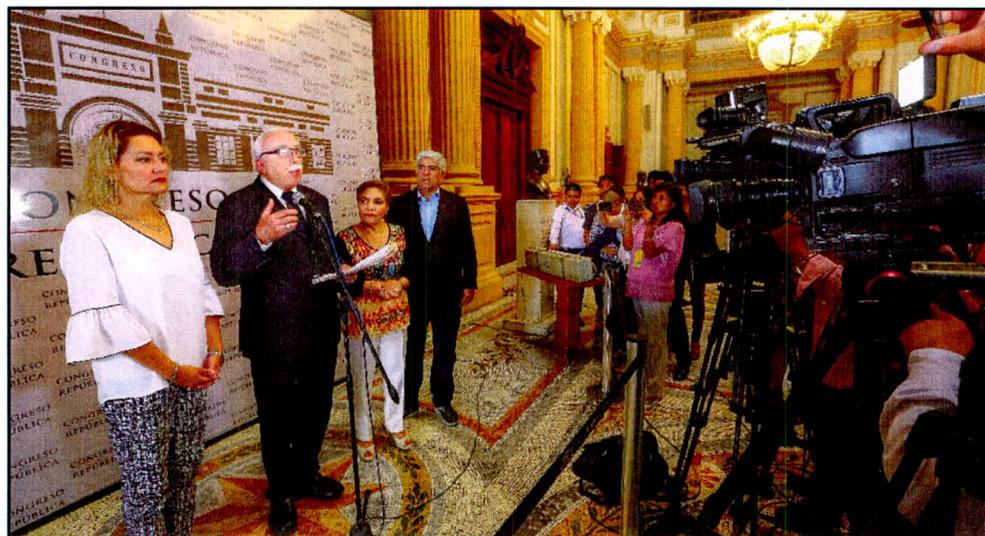


7. Reunión con los miembros de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política

En la semana de representación se llevó a cabo la reunión de los integrantes de la bancada de Fuerza Popular con los miembros de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política, que encabeza el politólogo Fernando Tuesta Soldevilla. El encuentro se realizó en el Palacio Legislativo y también estuvieron presentes los congresistas Carlos Tubino, Rosa Bartra y Milagros Takayama.

Se abordaron diferentes temas de interés para el país. Se dialogó sobre el financiamiento de los partidos políticos, el voto preferencial, el transfuguismo, la Ventanilla Única para selección de candidatos, la inmunidad parlamentaria y el distrito electoral para los peruanos en el extranjero. Asimismo, se conversó sobre las dádivas en las campañas electorales y el voto electrónico en el país.

Al final se realizó una conferencia de prensa donde se informó a la población sobre los puntos tratados en la reunión.



8. Participación en medios de comunicación

Se participó en la entrevista del programa periodístico de Willax TV donde se abordaron temas de la actualidad política.



Se absolvió inquietudes de los reporteros parlamentarios acreditados en el Congreso de la República.

